



La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

| PRECIOS DE SUSCRIPCION. | PROPIETARIO | ANUNCIOS. |
|---|---|---|
| Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre. 3'50. | MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8. | Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales. |

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pancraccio, obispo y San Benito.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 7. 8 y media 9 y 12 y media en la Catedral, de 9 y 11 en San Lorenzo y de 7 en la capilla de Monserrat; las conventuales en la Catedral, basílica de San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

Antes de las misas conventuales tendrá lugar la bendicion de las palmas.

En San Vicente el Real á las ocho la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

Termina en San Vicente el Real el solemne Septenario de los Dolores á las seis de la tarde concluyendo con el *Stabat Mater*.

La Hora Santa de seis á siete y media de la tarde en San Vicente el Real, quedando suspendida la funcion hasta el sábado santo inclusive.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Esperanza en San Lorenzo, Asuncion y Hospital.

SANTOS DEL LUNES.—San Isidoro y San Ambrosio.—*Témpora*.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de seis á siete en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion.

INTERESANTE

BLAS ARRUEGO, tan conocido como agente de quintas en esta provincia, matriculado como tal, se encargará de proporcionar sustitutos á los soldados del último reemplazo que les haya correspondido la suerte de servir en Ultramar, haciéndolo en condiciones ventajosas para los mismos y dando cuantas seguridades y garantías deseen hasta quedar libres de responsabilidad los sustituidos, teniendo disponibles en la actualidad veintidos sustitutos que podrán ingresar cuando se quiera en las tres Zonas de esta provincia. Se darán más pormenores Coso alto, 33, bajos y principal.

Seccion de Noticias.

En todas las naciones se dictan disposiciones encaminadas á la conservacion y desarrollo del arbolado.

En todas las naciones se hacen cumplir las tales disposiciones sin que por nada ni por nadie se conceda indulgencia á los contraventores.

Y es que en todas las naciones se dá la importancia que se merece un asunto de tan capital interés para la salud pública, para la agricultura, para la industria y finalmente para el desarrollo de la riqueza en general.

Una sóla nacion se separa de la línea de conducta que todas las demás siguen en la conservacion de la riqueza forestal; no hay para que decir que la nacion que de tal modo procede, es España; y es que aquí impor tan muy poco las conveniencias nacionales, si se interpone algun vergonzante cacique, para el cual no hay otras leyes que las de su particular interés, cubiertas siempre además con bastardas y hasta criminales miras.

Poco importa que el benemérito cuerpo de la guardia civil se esfuerce en perseguir, prender y denunciar hechos escandalosos sobre tallas de arbolados, las tales denuncias apenas prosperan y se llevan adelante, si aparece en escena el cacique; este pronto consigue doblegar á las autoridades quienes á su vez tampoco mueren de empacho de legalidad, y la tala está bien hecha; representando la guardia civil en este caso el papel que representan los cajistas de imprenta cuando los periódicos cometen *planchas* ó *equivocaciones*.

A nuestros oidos han llegado noticias referentes á cortas de gran número de árboles y esperamos tenerlas más concretas para denunciar las manos criminales que hayan llevado á cabo y las autoridades que su apatía las hayan consentido.

Ha muerto en Zaragoza D. Nicolás Isabal padre de nuestro muy querido y respetado amigo D. Marceliano.

A toda su distinguida familia y en particular á nuestro excelente amigo enviamos desde las columnas de LA CRÓNICA el más sentido y sincero pésame.

De paso para Milan á donde vá á perfeccionar sus estudios, y con objeto de despedirse de su familia, llegará mañana á esta capital el jóven tenor aragonés D. Gregorio Royo.

En los dos conciertos que en union de otros artistas ha dado últimamente en el teatro de Pignatelli en Zaragoza, á la vez de los entusiastas aplausos que se le han prodigado, ha hecho concebir en los *diletanti* fundadas esperanzas de que un dia no muy lejano llegue á ser gloria del divino arte á que le llaman sus excepcionales aptitudes.

Ayer tarde, á la salida del miserere, fué arrollada por unos perros que reñían, una mujer de alguna edad, causándole la dislocacion de un pié.

Todos los días vemos que los canes están dando espectáculos de muy parecida índole, y por animalitos de aquella raza que ni llevan collar que acrediten no ser vagamundos ni menos la consabida chapa.

Mañana de 5 á 6 de la tarde y con objeto de reorganizar la sociedad de baile «El Recreo», se reunirá en los locales del Dok la junta directiva, la cual convoca á los socios y á todos los que deseen formar parte de dicha sociedad.

Hemos recibido un prospecto, en el que se anuncia un nuevo establecimiento titulado «Colador Oscense,» dedicado á la limpieza de la ropa por el antiguo sistema, seguido en la localidad, de la ceniza y cabezal, que comenzará á funcionar el lunes próximo.

Audiencia de lo criminal de Huesca. Juzgado de Tamarite. Juicio oral y público para el dia 4. Procesado, José Bernad Noguero. Delito, hurto. Abogado, D. Mauricio Berned. Procurador, D. Antonino Acin. Ponente, Sr. Valdés.

Se ha cursado con informe favorable la solicitud del Maestro de Naval pidiendo un mes de licencia para tomar posesion de la de Boltaña.

El corresponsal en Sariñena de nuestro apreciable colega *El Norte* sigue haciendo ayer cargos al comisionado que suspendió el ayuntamiento de aquella villa, Sr. Pujol, por las formas, dice, poco corteses que usaba al desempeñar su cometido.

Es sensible, que empleados como el Sr. Pujol á quien siempre hemos tenido por una persona fina, atenta y cortés, se destemplara hasta el extremo que dice el corresponsal citado, pues por mucho apego que tuviera al posibilismo, y por muchos deseos que llevara de servir al jefe provincial de aquella fraccion, nunca debió perder sus habituales y características dotes.

El dia 6 del actual termina el plazo para la admision de solicitudes á los aspirantes que han de ejercitar en las oposiciones para la provision de la escuela de niños de Torrente de Cinca.

Con asistencia de once señores diputados, celebró ayer la primera reunion inaugural del segundo período semestral la Excma. Diputacion provincial.

Segun su acuerdo, ha de celebrar cuatro sesiones, que han comenzado hoy.

El tiempo anda tan revuelto como la gente política.
Dá para todos los gustos: sol, aire, agua, frio y nieve.
No nos podremos quejar, ni tacharlo de tacaño.

Se ha concedido quince dias de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al Maestro de Alcampel D. Pedro Carrera, pero con la obligacion de poner sustituto apto.

Ha sido ascendido á oficial segundo de administracion militar don Alfredo Escuer y Durango, jóven muy conocido en la buena sociedad oscense y querido amigo nuestro.
Dámosle nuestra enhorabuena.

En el distrito de la Audiencia de este Territorio, se ha de proveer por traslacion, entre los Notarios que la soliditen y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general del Notariado, la notaría vacante en Biéscas, partido judicial de Jaca.

Los Notarios aspirantes presentarán sus solicitudes documentales á la Junta Directiva de este Colegio, dentro del improrrogable plazo de treinta dias, á contar desde la publicacion de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

Por la Junta provincial de Instruccion pública, hase acordado que el Sr. Inspector, gire á la escuela de Albero-alto, la visita extraordinaria solicitada por el Alcalde de aquella localidad.

Los ingleses continúan haciendo los descubrimientos más chuscos sobre su material de guerra. Despues de las bayonetas de plomo de las que los soldados no podian servirse, parece que seis mil pares de zapatos que acababan de llegar de Inglaterra al Cairo para la guarnicion han sido destruidos: la intendencia habia descubierto que las suelas no eran de cuero sino de pasta bituminosa.

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de devolución de 25.000.000 de pesetas por el Estado al municipio de Madrid.

Nada, un moco de pavo.

Según parece, ha declarado la Dirección de Instrucción pública que los hijos de los carabineros están obligados á pagar retribución si asisten á las escuelas públicas, no estando exentos de ella más que los pobres y los hijos de los guardias civiles.

Dicen de Valladolid que ha sido detenida en la estación una joven, de 17 años que se había fugado por segunda vez de la casa paterna, procedente de Valdestillas.

Con motivo de una consulta hecha á la Sección de Gobernación del Consejo del Estado, este ha resuelto que procede dar de baja en el ejército activo al recluta que denuncie un prófugo, aun que sea de distinto reemplazo.

Refieren los diarios de París que el viernes último se hallaba expuesto en un rincón del patio del Hotel Drouot, reservado para las ventas judiciales, un suntuoso mobiliario que debía ser subastado á las cuatro. En los tapices, en los espejos y en las vajillas se veían flores de lis y las armas de la casa de Borbon rodeadas del Toison de Oro. Al enterarse un comisario de que estos objetos pertenecían á un Borbon de la rama de España, aplazó la venta para el siguiente día, y ordenó que el mobiliario se instalase en una sala.

Con arreglo á ley francesa, antes de proceder á venta judicial el comisario debe preguntar en alta voz si se halla presente la persona perseguida; pero esta vez parece que se ha hecho á *mezzo voce*.

El resultado de la subasta ha sido desastroso: apenas ha producido 4.000 francos. Un mobiliario de salón se ha vendido en 1.100 francos, y un vaso de porcelana de China con escudo flor lisado, rodeado del Toison y con corona real, en 21 francos.

No habrá olvidado el lector una escena cómico-jurídica taurina ocurrida hace tiempo en Sevilla, entre el simpático matador de toros Manuel Garcia, *el Espartero*, y el juez de primera instancia de San Román.

Trataba el juzgado de averiguar el origen de las heridas que sufrió el diestro, y aunque se sabía no era otro que una cojida profesional de que fué víctima en la plaza de Jerez, claro está que la justicia tenía

que hacerse la desatendida, segun le ordenan sus fórmulas é interrogar al herido con todos los cuidados que exige el mayor esclarecimiento de un suceso de por sí tan claro como el agua clara.

Lo que le ocurriria á cualquiera poco familiarizado con las prácticas de ese formulismo, le sucedió á *el Espartero*. Creyó cumplir diciendo la verdad escueta; que lo habia cogido un toro, y que de esta declaracion podia deducirse todo lo demás relativo al proceso; pero al ver que no bastaba su dicho y que se le exigían amplias y minuciosas aclaraciones, el hombre, amostazado contestó mal, y de aquí un proceso por desacato que ahora se halla terminado, más temible para el diestro que la otra cogida, pues de aquella ya salió sin graves consecuencias, y de la presente si Dios no lo remedia, estará tres meses encunado.

Tanto tiene de malo arrimarse mucho á los toros, como tomar el terreno de la justicia. del cual no es posible salir por piés sin dejarse cuando menos la taleguilla.

Correspondencia.

Madrid 1.º de Abril de 1887.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Sólo faltaba lo ocurrido ayer tarde en el Congreso para que no quedara partido alguno político militante que no hubiese hecho su declaracion en pró de la causa del orden, como lo hizo el baren de Sangarren en nombre del partido carlista, lo cual no significa que esté dispuesto á aprovechar cualquier coyuntura favorable á su causa.

Pero los elementos perturbadores que militan en ese partido no han dejado de aprovecharse de las declaraciones citadas para disminuir el prestigio que deben tener todos y cada uno de los jefes de determinada colectividad y como resulta que dos de los jefes de distrito, con arreglo á la reciente organizacion que ha dado D. Carlos á sus huestes cobran del presupuesto, creen los enemigos de Cervero y demás jefes que quebrantarán la autoridad que les ha concedido el pretendiente.

Y aquí doy fin á lo que se dice sobre este asunto, porque no quisiera extenderme mucho acerca de si obran mejor los carlistas que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, porque estos tambien han dicho en varias ocasiones que preferirían un movimiento general á las asonadas, cosa que en lugar de favorecer los propósitos que les animan y la causa que defienden les produce descrédito y resta de partidarios.

Algo tambien se habla de estos últimos con motivo de haber publicado anoche *El Progreso* la circular que acaba de aprobar la junta directiva á propósito de las próximas elecciones municipales. El documento en sí ha merecido unánimes aplausos porque responde á la más estricta legalidad, pero como todos vén en él la misma doctrina tantas veces expuesta por el grupo de los salmeronianos, se advierte cierta ex-

trañeza, porque á nadie satisface cumplidamente lo que en él se dice, recordando las censuras y excomunion de que fué objeto no hace mucho el Sr. Salmeron, censuras que en el documento electoral á que me refiero no tienen razon de ser alguna.

Y en punto á las relaciones con los amigos del Sr. Pí y Margall sigue diciéndose lo mismo de que ayer le daba cuenta con lo que evito á V. y á los lectores relaciones inútiles de todo punto.

=

Sobre preparativos electorales mucho se viene hablando ya en todos los partidos, hasta el punto de que segun todos los indicios la lucha será empeñada no solo en el campo de las oposiciones sino tambien entre los ministeriales, donde existe tanta abundancia que se está tratando por todos los medios posibles de eliminar el mayor número posible de candidatos, pues distrito hay en esta Córte donde se presentan nada menos que doce amigos de la situacion. De varios tenga noticia que ha renunciado á presentarse gracias á concesiones y permutas que se han hecho. Por esta razon, aunque el proyecto de ley municipal del ministro de la Gobernacion no se ha presentado todavia á las cámaras ningun ministerial oculta en poco ni en mucho que en las próximas elecciones municipales se combatirá rudamente por todos los elementos de la situacion contra todos los concejales que se presenten á la reeleccion porqué, aparte de concluir de esta manera con lo que ha dado en llamarse concejales vitalicios, se eliminan no pocos compromisos que de otra suerte tendría que apoyar en la próxima lucha el gobierno, dificultando su libertad de accion y desembarazo.

=

Ayer me ocupaba de la mala disposicin de algunos elementos conservadores contra la situacion fusionista por la benevolencia obligada que les imponen las circunstancias del momento, pero hoy segun todos los informes se trata de algo más grave aun, á que vá á dar lugar la provision de la cuarta vice-presidencia del congreso, vacante desde la muerte del general Reina, puesto que mientras el Sr. Cánovas ha designado al parecer para este puesto al Sr. Cárdenas, algunos conservadores de una manera reservada andan mostrando su disgusto por esta designacion, pues hay otros candidatos en disponibilidad para este puesto y por más que no dará lugar á indisciplina esta cuestion, no por ello deja de ser cierto que el disgusto habrá de traducirse en actos más ó ménos tarde.

=

La sesion del Senado se ha reducido á preguntas, una de las cuales se ha referido á la reciente real órden referente á las diputaciones provinciales y sus deberes para con la beneficencia, lo que ha dado motivo para que el ministro de la Gobernacion lance cargos en general contra dichas corporaciones con la sóla excepcion de la de Madrid, cuya defensa han hecho en union del ministro el marqués de Sardoal y el conde de la Romera.

=

En el Congreso se ha pedido por el Sr. Alvarez Mariño votacion nominal para la aprobacion del acta suspendiéndose la sesion por no haber número suficiente reanudándose á los pocos momentos.—M.

París 30 de Marzo de 1887.

Señor Director de LA CRONICA.

Se han necesitado dos nuevas votaciones en la sesion de la Cámara de ayer para nombrar un nuevo vice-presidente.

Mr. Spuller, como lo preveíamos ayer, ha sido nombrado por 223 votos, contra 209 obtenidos por Mr. Andrieux. Despues de ésta eleccion la Cámara discutió varias cuestiones mientras que la Comision del presupuesto se reunía varias veces y tomaba sucesivamente resoluciones variadas respecto á los créditos suplementarios de Mr. Dauphin. Despues de varias peripecias, la Comision concluyó por aprobar el informe de Mr. Ives Guyot que concluia contra los créditos. El ministro, sin embargo, se habia comprometido ante la comision á realizar 448.000 francos de economias durante el ejercicio sobre otros servicios que los de la administracion central, y habia prometido hacer figurar definitivamente estas economias en el próximo presupuesto. De nada sirvieron estas concesiones, la comision permaneció indiferente.

El informe de Mr. Guyot fué leído en la sesion y, conforme á la peticion de Mr. Goblet, la cámara decidió que se reuniría hoy para discutir estos créditos.

El Senado se ocupó de las proposiciones que modifican su reglamento y desechó la que imponía penas pecuniarias á sus miembros.

=

Se anuncian nuevas huelgas en el departamento del Gard en las fábricas de paños, y en la Loire y en Bélgica. A propósito de huelgas vamos á hacer algunas observaciones sobre esta plaga del trabajo. A nuestro modo de ver, la huelga constituye el suicidio del trabajador. Los promovedores de toda huelga no son los obreros, sino los explotadores de los obreros en general y estos explotadores deberían ser considerados como criminales. Legalizado como lo está, y no encontrándose con ningun remedio que le combata, el mal se hace tan crónico como general, tan endémico como terrible. Antes de existir la libertad, ó mejor dicho, la licencia de las huelgas, la suerte del obrero era la misma que ha sido despues, pero ciertamente no sufría las fatales consecuencias de las huelgas periódicas. Con datos estadísticos se podría probar que desde 1868 las huelgas han costado á los obreros cerca de mil millones, cantidad completamente perdida para ellos. Así es que los obreros inteligentes, los países cuyos obreros son menos inconscientes, ó evitan las huelgas, ó, si las siguen, lo hacen solamente como víctimas de la brutalidad del número. Por los motivos indicados, los ingleses han sustituido las «Traded Unions» al procedimiento ruinoso y asolador de las huelgas. Ninguna legislacion previsora sancionará ja-

más la libertad de las huelgas, que viene á ser el principio en virtud del cual el obrero turbulento puede legalmente servirse del obrero pacífico incluyéndolo en la huelga porque, bajo el doble punto de vista práctico y jurídico, la libertad huelguista ilimitada constituye el atentado más bárbaro contra el obrero tranquilo y honrado en favor del obrero delincuente. El artesano pacífico, siempre amparado por el derecho comun, cuando no quiere trabajar por un salario determinado, en uso de su libertad deja el taller ó la fábrica para buscar en otra parte un salario más remunerador. Si no lo encuentra, es señal cierta de que la sociedad no puede ó no quiere mejorar la tarifa del trabajo, y violentar ésta impotencia ó ésta voluntad, es ofender al derecho comun, base de toda sociedad. Seguramente ninguna huelga llegará jamás á convertir una impotencia económica en potencia de la misma clase, ni á suprimir la voluntad del propietario, de disponer de su propiedad segun su deseo. No estando basada su existencia en ninguna razon social, la huelga acaba siempre por hacer pagar á los huelguistas su incapacidad, causa del desórden introducido en el trabajo á que totalmente está condenada la perezosa humanidad. Y si el resultado final de toda huelga viene en perjuicio de los obreros, ¿á qué conduce la ley ilimitada de las huelgas? Con ésta ley de libertad ilimitada, los obreros en vez de ser auxiliados, son sacrificados. Es una ley traidora porque adula la brutalidad, á fin de popularizar los extravios autoritarios, siendo tambien una ley de engaños, porque significa á los obreros la posesion de una aptitud para la solucion de los problemas sociales, que en realidad distan mucho de poseer por lo general. A todo ésto, la marea de las huelgas vá en aumento todos los dias inundando al mundo trabajador y convirtiendo las crisis económicas en cataclismos civiles más ó menos inminentes.

Cuando la responsabilidad individual de todo acto civil, se encuentre restaurada por una nueva ley, los horrores y los errores huelguistas, privados de su fuerza generatriz, desaparecerán.

El Corresponsal.

Seccion libre.

TORPEDERO SUBMARINO.

—«=»—

Desde la célebre prueba del buque submarino *Monturiol*, quedó en principio demostrado que un buque puede sumergirse completamente, hacer camino debajo del agua y respirar por espacio de algunas horas sus escasos tripulantes.

De entonces á la fecha hánse corregido muchas imperfecciones y graves peligros para el buque y sus moradores. Hasta se les ha dado velocidad respetable, y últimamente se les hace disparar torpedos cautivos; esto es, sin velocidad propia y dependiente, para estallar del mismo buque submarino.

Quedaba un detalle, sin el cual el buque maniobrando debajo del agua era completamente inútil; hacerle conservar la horizontalidad y la profundidad apetecida.

Careciendo de esta circunstancia precisa la menor inclinación hacia proa, lo conducía al fondo inevitablemente, ó á la superficie si se inclinaba hacia popa, siempre que el buque llevase alguna velocidad, sin que hasta ahora haya podido impedirlo cuantos timones idearon con tal objeto. Además, ¿quién podía asegurar siempre al buque, no solo la horizontal, sino una profundidad, precisa y determinada de antemano?

Ante este problema se estrellaron todos cuantos hasta ahora, han venido luchando por resolverla, y de aquí que la navegación submarina, como máquina de guerra sea considerada como un mito.

Pues bien, el teniente de navío español D. Isaac Peral, lo ha resuelto con su servo motor de profundidad, por el ideado y construido bajo su dirección por operarios de la Carraca.

Por este curiosísimo mecanismo el buque se sumerge, ni una pulgada menos ni una pulgada más de la que el comandante, se propone, y de una manera automática é ingeniosa le obliga á mantenerse horizontal; pero con tal precisión y exactitud matemática que, de haber aparecido el aparato en otros pasados tiempos, ya á esta fecha el Sr. Peral habría sido víctima de su saber.

No se trata de un juguete, ó modelo, sino del aparato tal y como ha de servir al buque proyectado, y montado en forma que pudiéndosele imprimir á voluntad los movimientos, se le ve funcionar en la misma forma que ha de hacerlo en el buque.

El torpedero tendrá 18 metros de largo; desplazará 62 toneladas, disparará en libertad torpederos del mismo tamaño y condiciones que todos los buques; caminará con velocidad de diez ó doce millas; tendrá aire comprimido suficiente y aparatos purificadores que permitan la vida en el durante tres días á cuatro ó cinco tripulantes, es decir que, en caso necesario, puede estar bajo el agua tres días conservando aire respirable.

En fin, tal seguridad muestra el Sr. Peral, con razón sobrada, en las condiciones del buque, y con el sus compañeros de arma, que el y ellos están dispuestos á ejecutar las pruebas siguientes:

Situar fuera del puerto de Cádiz tres ó cuatro cascos de barcos viejos, salir el torpedero acompañado de otros tantos buques de guerra, y una vez izadas las banderas de combate, reñirse una verdadera batalla naval, entre el y los demás buques, á balazo limpio, sin contemplaciones ni miramientos, en la seguridad de no alcanzarle ni un proyectil y de echar á pique los cascos viejos á la vista del enemigo, es decir, sin que puedan evitarlo.

Pues bien, para llevarse á efecto esta prueba, indispensable es construir el buque y para ello que el gobierno se decida á aceptar el proyecto, conceder un crédito de 45.000 duros para la Carraca, y á los 180 días se compromete el Sr. Peral á salir navegando con su buque.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Abril.

Dia 1.º

| BARÓMETRO en milímetros. | | TEMPERATURA Á la sombra. | | DIRECCION DEL viento. | | ESTADO DE LA atmósfera. | | PLUVIÓMETRO en milímetros. |
|-----------------------------|--------|-----------------------------|--------------|--------------------------|--------|----------------------------|--------|----------------------------------|
| Ma- ñana. | Tarde. | Má- xima. | Mí- nima. | Ma- ñana. | Tarde. | Ma- ñana. | Tarde. | |
| 713'3 | 710'0 | 4'5 | 0 | O.N.O | O.N.O | 9'10 N | Cnbt.º | |

Telegramas.

San Petersburgo 1.º—Los estudiantes de las universidades carecen en absoluto de energía para separarse de los nihilistas. Ya se sabe de un modo cierto y evidente que los estudiantes ayudan á la policía cuando ésta tiene necesidad de perseguir á la terrible asociacion y en esto se funda el práctico resultado y los descubrimientos de los complots.

Roma 1.º—Se consideran fracasados todos los esfuerzos hechos por Depretis cerca de los elementos de la Pentarchia para formar gabinete. Cairol y la extrema izquierda acentúase su oposicion negándose en absoluto á ceder miembros de su partido.

Paris 1.º—Un despacho fechado ayer en Moseow, dice que muchos elevados constitucionales del imperio han sido reducidos á prision por haber remitido al Czar las bases de una constitucion nacional. Añádese que el documento que acompañaba al volumen en cuestion, estaba desprovisto de amenazas y solo es considerado por todos como digno y elevado. Este acto del imperio ha indignado de un modo grandísimo á los constitucionales.

Londres 1.º—En la reunion que han celebrado los unionistas liberales acordaron apoyar en las Cámaras el proyecto de represion en Irlanda. Con el apoyo de esta minoria no cabe duda que la aprobacion del proyecto será un hecho á menos que Mr. Senitkong cambie de actitud.

Madrid 1.º—Ha llegado á Cádiz el vapor-correo de Canarias «Africa», sin que haya ocurrido novedad alguna ni en el pasage y tripulacion. Segun noticias recibidas últimamente, el retraso de los cuatro dias se debe á haber capeado un fuerte temporal.

Madrid 1.^o—En la sesion del Congreso el Sr. Alvarez Mariño ha pedido votacion nominal sobre el acta. No habiendo suficiente número de Sres. diputados se suspendió la sesion aprobándose el acta pocos momentos después.

Formuladas y contestadas que fueron algunas preguntas se entró en el debate de la trasatlántica.

En el Senado lo único saliente ha sido las declaraciones del señor Sardeal respecto de la prensa à la cual como de costumbre ha tratado de un modo mordaz é insolente.

Con una pregunta del Sr. Marqués de Villamejor se dió por terminada la sesion.

Madrid 1.^o—El señor Lastres de acuerdo con los diputados puerto-riqueños apoyará una proposicion al proyecto de la trasatlántica, pidiendo que el Gobierno sea inexorable en el cumplimiento del pago de multas y bases contratadas.

Madrid 1.^o—Los diputados por Cádiz Sres. Batista y Garrido Estrada se ocupan de redactar una proposicion de ley, relativa al establecimiento de una loteria cuyos productos se invertiran en la exposicion de marineria que ha de celebrarse en aquella capital.

El Sr. Batista apoyará la proposicion.

M.

ANUNCIOS

CAFÉ CANFRANC —Se acaba de recibir un surtido de cerveza de la «Cruz Blanca» de Santander. Tambien sigue la venta de la tan acreditada «Leincher y Damm» de Barcelona. 3-s

VINO DE LA COLONIA DE SAN JUAN.—Por cuenta de su propietario don Jose Seller, se vende en la TORRE DEL ALCORAZ á dos pesetas 75 céntimos decálitro.

El que quiera comprar un obrador que sirve para toda clase de obra, como Eteja, baldosa, ladrillo, cántaros, etc., etc., con agua viva, en el camino de Tierz; informarán en la calle de San Salvador, 6, Huesca. 3-s

AVISO AL PUBLICO.—Desde el día 27 próximo saldrá un coche para Jaca alternado y viceversa. Salida en Huesca á las 11 mañana, de Jaca á las 6 Idem. Precios convencionales. Administracion, porches de Berdejo, barbería. No equivocarse. Mayoral, Pablo Gimenez, conocido en toda la linea.

En la antigua casa de Perez, calle de Berenguer, núm. 8, se arrienda una Espaciosa y comoda habitacion. 3-s

Se vende un traje de soldado romano para un niño de ocho años. Informará de su precio D. Juan Arias, Lanuza, 24. 3-s

Se arrienda la casa núm. 12 de la calle de Sancho Abarca, propia para una familia que guste vivir con independencía. Darán razon, Doña Petronila, 28, principal. 2-s

Han llegado para la venta una partida de garbanzos castellanos superiores, se venden en la calle de Berenguer, núm. 10, por cuenta del arriero á 14 pesetas arroba ó sea 12 y medio kilos.

VENTA DE FÓSFOROS Y PAPELES DE FUMAR

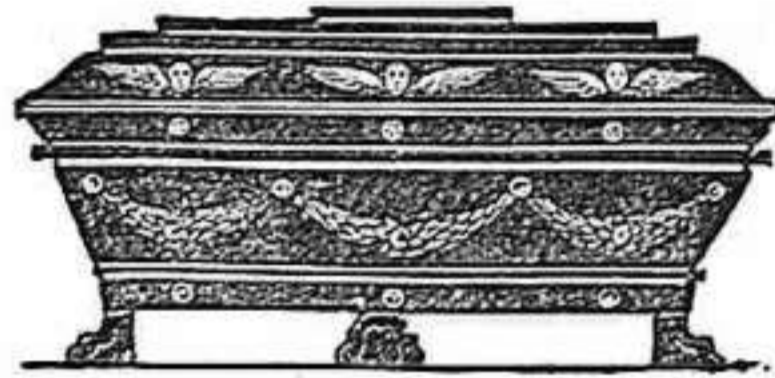
de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras

PRECIOS ECONOMICOS

Docena de cajas de fósforos desde 25 céntimos de peseta á 3 pesetas.
Frascos de hoja de lata, cerilla extra. peso 250 y 500 gramos. 1 y 2 pesetas.
Fósforos por kilos desde 2 pesetas á 6, sin trampa ni carton.

5 Y 7, PORCHES DE BERDEJO, 5 Y 7, HUESCA.

CAJAS



CAJAS

MORTUORIAS

MORTUORIAS

En este antiguo taller de VICTORIANO VIDAL é hijo LORENZO TOSATI encontrará el público toda clase de cajas mortuorias desde DOS pesetas en adelante hasta la más elegante y de más lujo. Las hay tambien con sobre caja de zinc y de formas especiales. Esta casa despacha más de 350 cajas al año. Este sólo dato basta para demostrar el favor creciente del público hácia nuestro establecimiento por la baratura y prontitud con que sirve los pedidos.

100, COSO BAJO, 100

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CLARO Y ROJO

Recibidos directamente de Noruega, que es superior al de Terranova y otras procedencias. En frascos desde 1 peseta á 3 pesetas. Estos contienen 15 onzas.

PASTILLAS PECTORALES, por D. CARLOS CAMO.—Tan eficaces por lo ménos para combatir toda clase de TOS, que lo es la PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.—Caja, 1.50 pesetas.

POMADA ANTIHERPETICA del Dr. D. JUSTO RAMON.—Usada con excelentes resultados. en todas las enfermedades comprendidas bajo el nombre de HERPES.

Farmacia de D. CARLOS CAMO, calle Ramiro el Monge, (antes Correría) HUESCA.

HUÉSPEDES

En los entresuelos de la casa del Sr. Berdejo, casa particular, se admiten huéspedes, con trato esmerado y precios económicos. Entrada á la casa, por la escalera de la esquina al Coso.

ATENCIÓN

En LA ZARAGOZANA, sastrería de Angel Broto, Coso alto, 59, hay un abundantísimo surtido en géneros para la presente estación y venidera; éstos son más baratos que los de cualquiera otra casa; son géneros corrientes y no proceden de liquidación forzosa.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

En breve saldrán mis representantes con muestras como de costumbre.

No se despacha en días festivos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada día más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

| | <u>Pts. Cs</u> |
|--|----------------|
| Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior cada uno á.. | — 35 |
| Carretes seda «Singer» media onza garantizada, calidad superior, cada uno á.. | — 95 |
| Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4, cada una á.. | — 05 |
| Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á. | — 10 |
| Aceite en frascos, de medio decilitro á. | — 40 |
| Medio decilitro suelto sin frasco. | — 20 |

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á plazos de **2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble respunte desde 20 pesetas en adelante.

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25,

HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.



RELOJERIA DE M. ALSINA

COSO ALTO, 4, HUESCA

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un magnífico y variado surtido en relojería de todas clases *que por su baratura están al alcance de todas las fortunas.*

PRECIOS NUNCA VISTOS

| | |
|---|-------------|
| Remontoir de níquel, clase corriente. | 15 pesetas. |
| Id. de id., id. superiores. | 25 » |
| Id. áncora, 15 rubís, clase extra. | 40 » |
| Los verdaderos Roskopf con caja de níquel garantizado. | 40 » |
| Relojes de acero oxidado con corona de oro forma L. XV novedad de | 35 » |
| á. | 65 » |

EN PLATA

| | |
|---|-------------|
| Remontoir, clase corriente. | 35 pesetas. |
| Id., id. superiores. | 40 » |
| Id. id. con cristal interior. | 45 » |
| Id., id., id., clase extra. | 50 » |
| Id., id., forma L. XV. | 60 » |
| Y otras muchas clases especiales hasta. | 100 » |

ORO DE LEY 18 KILATES.

| | |
|---|--------------|
| Hermoso remontoir de oro con 15 rubís, por. | 160 pesetas. |
| Id. id. id. superiores. | 240 » |
| Id. id. con chatones de oro y cajas dobles. | 300 » |
| Id. id. forma L. XV. | 340 » |
| Y otras muchas clases hasta. | 1500 » |

EN SEÑORA

| | |
|--|--------------|
| Remontoir, oro de ley, forma elegante. | 100 pesetas. |
| Id. id. con diamantes. | 120 » |
| Y otras muchas clases hasta. | 400 » |
| Gran surtido en relojes de pared desde. | 20 » |
| á. | 300 » |
| Despertadores de. | 12 » |
| á. | 30 » |
| Gran surtido en barómetros aneroides con termómetro. | 15 » |
| Madera tallada. | 30 » |
| Aristones con 6 piezas de música. | 50 » |

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

COLOCACION Y COMPOSICION de RELOJES de TORRE

DOMINGO DE RAMOS

En la esterería de JOAQUIN ROIG se están construyendo la mar en caprichos de palma para dicho día, con diferentes dibujos. Los niños hallarán palmas de todos tamaños y á precios económicos. Además se rizan en este género todos los encargos que tengan á bien encomendarle los particulares.

Plaza de Santo Domingo, núm. 102, Huesca.

ALMONEDA FORZOSA

DE LOS ALMACENES DE PAÑERIA

de Pedro Rogidior y C.^a, de Bilbao**HORAS DE VENTA DE 10 1/2 A 6****NO SE ADMITE CALDERILLA**

Doy un corte completo de bonito y elegante paño y tambien de entre-tiempo ó lanilla por 9'75, 15 y 20 pesetas pantalon, chaleco y americana.

Un corte de pantalon y chaleco 6'50 pesetas.

Un rico guarda-polvo ó gaban, corte, 17'50 pesetas.

Riquísimos tricots seda y vicuñas.

**NO DESCUIDARSE QUE ESTO PRONTO SE REALIZA
SOLO CUATRO DIAS****5-MERCADO NUEVO-5****OPOSICIONES****para el ingreso en el BANCO DE ESPAÑA**

Preparacion completa para las próximas con arreglo á los programas oficiales.

Horas de clase compatibles con otras ocupaciones.

La matrícula está abierta hasta el 15 del corriente.

Coso alto, núm. 4, principal; de 8 á 9 y media de la mañana y de 7 á 8 y media de la noche.**ULTIMA HORA.**

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 2, 10'45 mañana.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el ministro de la Guerra, general Cassola, expuso á sus compañeros de gabinete las reformas que se propone llevar á cabo en el ejército, figurando entre ellas el servicio militar obligatorio.

Ha sido aplazada la ejecución de los autores del atentado contra el emperador de Rusia.—M.